



Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 08 de noviembre de 2021

Oficio AMC-OFI-0138785-2021

Doctor
DAVID ALFONSO MUNERA CAVADIA
Secretario del Interior y Convivencia Ciudadana
Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias
Manga, Edificio Portus, Piso 18
Ciudad

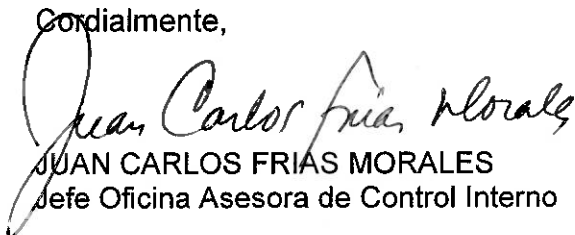
Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO No. CI-0065-21 PLAN DE ACCION SECRETARIA DEL INTERIOR.

Cordial saludo,

En cumplimiento a nuestro Plan de Auditoria vigencia 2021 y en desempeño de nuestro rol de Evaluación y Seguimiento, esta Oficina realizó seguimiento al Plan de Acción de la Secretaria del Interior, correspondiente al primer semestre de 2021, en virtud de lo anterior, se generó informe No. CI-0065-21, para su conocimiento y fines pertinentes.

El anterior informe incluye recomendaciones, a fin de que se tengan en consideración por la dependencia a su cargo y puedan contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, propuestos en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA".


Cordialmente,


JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Anexo: Informe referenciado (12) folios.

Proyectó: Marina M.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 1 de 12

1. DATOS GENERALES

Título:	Seguimiento al Planes de Acción de la Secretaría del Interior.		
Fecha de Emisión:	29/10/2021	Informe Numero:	CI-0065-21
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación de la Gestión del Riesgo <input type="checkbox"/>
	Enfoque hacia la Prevención	<input type="checkbox"/>	Relación con Entes Externos de Control <input type="checkbox"/>
Dependencia:	Secretaría del Interior		
Coordinador: Zully Romero Ramirez- Profesional Especializado	Remitido a: DAVID MUNERA CAVADIA- Secretario del Interior		
Elaboró: Jonathan G. Blanquicett Prieto- Asesor Externo OACI Julissa J. Gómez Aguirre- Asesora Externa OACI			
Revisó: Johnny Rodríguez Blanquicet -Jefe Oficina Asesora de Control Interno (E)			

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A	Desde	N/A	Hasta	N/A	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: En cumplimiento al Rol de Evaluación y Seguimiento, Rol de Enfoque Hacia la Prevención y el Rol de Liderazgo Estratégico, y en atención al oficio AMC-OFI-0107151-2021 de fecha 03 de septiembre de 2021, el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno comisionó la realización de seguimiento del Plan de Acción de la Secretaría del Interior Distrital.	Alcance: El seguimiento está circunscrito a verificar el avance de la gestión institucional de la Secretaría del Interior, durante el primer semestre de la vigencia 2021, a través de la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación.
---	---

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 12

Objetivo General: Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Secretaría del Interior Distrital, formulando recomendaciones respetuosas que colaboren al fortalecimiento de los programas y cumplimiento de las metas proyectadas.

Metodología aplicada:

Análisis de la información diligenciada y las evidencias señaladas en la matriz de Plan de Acción. Así como la programación de entrevistas a funcionarios de la Secretaría de Planeación responsables de la evaluación.

Objetivo Específico:

- Monitorear el cumplimiento de las metas programadas y verificar la ejecución de los recursos asignados a cada una de ellas.

- Emitir recomendaciones de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis.

3. RESULTADOS

3.1 MARCO NORMATIVO

- o **Ley 909 de 2004** "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"
- o **Decreto Reglamentario 1227 de 2005** "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998".
- o **Circular No. 04 de 2005** "Evaluación Institucional Por Dependencias En Cumplimiento De La Ley 909 De 2004"
- o **DECRETO 648 DE 2017** "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"

3.2 ANTECEDENTE DEL SEGUIMIENTO

De conformidad con la Circular 04 de 2005, la evaluación de los planes de acción debe realizarse en forma anual respecto de la vigencia anterior; en esta oportunidad la oficina Asesora de Control Interno, atendiendo sus Roles de Seguimiento, Enfoque Hacia la Prevención y Liderazgo Estratégico; se dispone realizar revisión y análisis de los avances en el cumplimiento de las metas programadas para el primer semestre de 2021, tomando como referencia el seguimiento efectuado por la Secretaría de Planeación.

Lo anterior con el fin de formular recomendaciones encaminadas asesorar a la dependencia para el avance de las metas y por ende, al desarrollo específico de los programas que permitirán la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 3 de 12

3.3 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR A CORTE 30 DE JUNIO 2021

El Plan de Desarrollo 2020-2023 denominado “*Salvemos Juntos a Cartagena*”, se sustenta a través de cinco (5) pilares estratégicos, así: Resiliente, Incluyente, Contingente, Transparente y Eje Transversal: Cartagena con Atención y Garantía de Derechos a Población Diferencial.

Ahora, de acuerdo con el Plan de Desarrollo, la Secretaría del Interior Distrital formulo su gestión institucional bajo los pilares Cartagena Resiliente, a través de la Línea Estratégica Gestión del Riesgo.

El Pilar Cartagena Transparente a través de sus líneas estratégicas Convivencia y Seguridad para la Gobernabilidad, Derechos Humanos para la Paz, Atención y Reparación de Víctimas para la Construcción de la Paz Territorial y Participación y Descentralización.

Adicional a ello, el eje transversal adoptado es eje transversal: Cartagena con atención y garantía de derechos a población diferencial, bajo su línea estratégica Equidad e inclusión de los negros, afros, palenqueros e indígenas.

Los anteriores pilares tienen a su responsabilidad los programas:

- El Pilar Resiliente con su línea estratégica Gestión del Riesgo, cuenta con el programa Fortalecimiento Cuerpo de Bomberos.
- El Pilar Transparente con su línea estratégica Convivencia y Seguridad para la Gobernabilidad cuenta con los programas:
 - Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.
 - Mejorar la convivencia ciudadana con la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia.
 - Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de la Secretaría del Interior.
 - Promoción al Acceso a la Justicia.
 - Asistencia y atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de vincularse a actividades delictivas.
 - Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- La línea estratégica Derechos Humanos para la Paz cuenta con los programas:
 - Prevención, Promoción y Protección de los Derechos Humanos en el Distrito de Cartagena.
 - Sistema Penitenciario y Carcelario en el Marco de los Derechos Humanos.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 4 de 12

- La línea estratégica Atención y Reparación de Víctimas para la Construcción de la Paz Territorial cuenta con los programas:
 - Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas.
 - Construcción de Paz territorial.
- La línea estratégica Participación y Descentralización cuenta con los programas:
 - Presupuesto Participativo.
- Finalmente el eje transversal Cartagena con atención y garantía de derechos a población diferencial, bajo su línea estratégica Equidad e inclusión de los negros, afros, palenqueros e indígenas cuenta con los programas:
 - Fortalecimiento de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en el distrito de Cartagena.
 - Fortalecimiento de la población indígena en el distrito de Cartagena.
 - Integridad cultural, gobierno propio, vivienda y hábitat para las comunidades indígenas en el distrito Cartagena

A continuación, nos permitimos exponer los resultados del análisis del seguimiento al cumplimiento de las metas productos programadas por la Secretaría del Interior para la vigencia 2021, con base a la evaluación periódica realizada por la Secretaría de Planeación Distrital:

1.- PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS.

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 33%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 5.75%**

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 33% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa referido, como quiera que se realizó la adquisición de una serie de dotaciones para la labor a desempeñar por el Cuerpo de Bomberos.


Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de **\$ 5.730.321.274,65**, encontrándose a la fecha, un compromiso de **\$330.000.000**, de los cuales se han autorizado en giros el valor de **\$ 110.809.000**, equivalentes al **5.75%**.

Se puede evidenciar la existencia de los Registros Presupuestales con los objetos contractuales respectivos que soportan estos gastos ejecutados.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 5 de 12

2.- PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 100%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 47%**

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 100% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa mencionado, como quiera que se realizaron más del número de Consejos de Seguridad propuestos y se realizaron las jornadas tendientes a la mejora de los aspectos de convivencia que aquejan a la sociedad.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ \$ 3.418.382.034,10, encontrándose a la fecha, una ejecución de \$ \$ 2.431.161.561,65, equivalentes al 47%.

Se evidencia la realización de los Consejos Comunitarios de Seguridad así como los operativos mancomunados con las autoridades de Policía.

3.- PROGRAMA: MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 67%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 63.7%**

ANÁLISIS: El programa consta de tres indicadores, siendo el primero el de "Numero de Centro de Traslado por Protección en funcionamiento" se le realizó una asignación presupuestal que alcanzaba para poder ejecutar las respectivas actividades para cumplir con las metas estipuladas, por ende ese indicador presentó un porcentaje de ejecución del 0%.

Los indicadores restantes fueron los que llevaron el porcentaje de ejecución al valor del 67% con una ejecución presupuestal por el programa total por valor de \$ 969.012.910,68, habiéndose asignado un valor de \$ 1.520.581.156,00.


4.- PROGRAMA: FORTALECIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 38%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 69.6%**

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 6 de 12

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 38% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión, presentando como evidencias soporte actas de la realización de operativos de seguridad y control de espectáculos y establecimientos.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ 164.709.994,00, encontrándose a la fecha, una ejecución de \$ 114.712.910,68, equivalentes al 69.6%.

Si bien se tiene que se han realizado actividades en aras de dar cumplimiento a las metas propuestas, resulta no tener coherencia el contraste entre lo ejecutado (69.6%) y el avance de las metas a la fecha (38%).

5.- PROGRAMA: PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 63%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 56.4%**

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 63% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión, presentando como evidencias soporte actas de la realización de operativos de seguridad y control de espectáculos y establecimientos.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ 2.084.137.371,00, encontrándose a la fecha, una ejecución de \$ 114.712.910,68, equivalentes al 56.4%.

Se evidencia una ejecución que si bien no se considera crítica, no es la idónea, sobre todo si se tiene en cuenta que no se ha ejecutado gran parte del presupuesto asignado, sin embargo, se tiene que la dependencia ha avanzado considerablemente en varios de los indicadores como por ejemplo en la instalación de Casas de Justicia y la información a usuarios sobre rutas de atención, los cuales presentan un avance del 100% de la meta a cumplir.


6.- PROGRAMA: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO DE VINCULARSE A ACTIVIDADES DELICTIVAS

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 67%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 57.8%**

Dirección:
 Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
 Plaza de la Aduana
 Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
 6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
 www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 7 de 12

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 67% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión, presentando como evidencias soporte de los censos en sectores deprimidos de la ciudad donde se podría presentar el fenómeno de las pandillas, así mismo se identificaron el número total de estos grupos en esos sectores y los potenciales menores que podrían ingresar a estos.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ 274.516.658,00, encontrándose a la fecha, una ejecución de \$ 158.700.000,0, equivalentes al 57.8%.

Se tiene que el porcentaje de avance no es tan alto, como quiera que el indicador de “Apoyar y hacer seguimiento a Iniciativas juveniles de emprendimiento en el Distrito de Cartagena” no ha presentado avance alguno bajo el argumento que no se encuentra en fase de identificación, sin precisar mayores circunstancias para justificar la mora en los avances.

7.- PROGRAMA: FORTALECIMIENTO SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES –SRPA

- % AVANCE A 30 DE JUNIO: 0%
- % RECURSOS EJECUTAD: 0%

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 0% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión, así como una ejecución del 0% manifestando encontrarse en etapa de identificación y elaboración de las respectivas actividades tendientes a garantizar una atención integral de los jóvenes en el Sistema Penal para adolescentes.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ 406.200.000,00.

Dado el avanzado estado de ejecución respecto de otros programas, se tiene que este cuenta con una mora excesiva, no existiendo mayores argumentos para justificar el atraso acontecido.

8.- PROGRAMA: PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DRECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

- % AVANCE A 30 DE JUNIO: 64%
- % RECURSOS EJECUTAD: 18%

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:

6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co

www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 8 de 12

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 64% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión, encontrándose que se cumplieron a cabalidad las metas propuestas encaminadas a proteger a los sujetos de especial protección que se encuentran en el Distrito de Cartagena, tales como líderes amenazados, migrantes y personas en condiciones de pobreza extrema.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ 374.516.658,00, encontrándose a la fecha, una ejecución de \$ 67.500.000,00, equivalentes al 18%.

9.- PROGRAMA: SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 25%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 72.3%**

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 25% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión, encontrándose en la matriz referida que de los 4 indicadores que manejan solo se cumplió con uno al 100% consistente en Garantizar que las personas privadas de la libertad (PPL) en la Cárcel Distrital sean vinculadas a programas psicosociales”, siendo que los demás, en la matriz, figuran con un avance de 0%, sin embargo en las evidencias remitidas por la dependencia, se encuentra que se contrató el arriendo de un bien inmueble para ubicar la Cárcel Distrital, razón por la cual se entendería que se dio cumplimiento a otro de los indicadores requeridos.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ 2.643.311.196,00, encontrándose a la fecha, una ejecución de \$ 1.911.572.311,00, equivalentes al 72.3%.

10.- PROGRAMA: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS


- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 50%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 30%**

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 50% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión, encontrándose como evidencias de cumplimiento de los distintos indicadores remitidas por la dependencia, solamente documentos de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, los cuales si bien dan cuenta del inicio de labores, no son evidencias que soporten adecuadamente el gasto y avance

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 9 de 12

presuntamente efectuados.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ 700.000.000,00, encontrándose a la fecha, una ejecución de \$ 210.089.100,00, equivalentes al 30%.

11.- PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 40%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 56%**

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 40% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión, encontrándose como evidencias de cumplimiento de los distintos indicadores remitidas por la dependencia, la realización de las mesas de trabajo requeridas, sin embargo el indicador de “Adoptar el informe y las recomendaciones de la comisión de la verdad para Cartagena” presenta un avance del 0%, argumentando en el espacio de observaciones que se encuentra en etapa de planeación, no encontrándose justificado que a la fecha actual se siga gestionando un proyecto de estas magnitudes y no se haya puesto en marcha aún.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma de \$ 369.300.863,00, encontrándose a la fecha, una ejecución \$ 206.700.000,00, equivalentes al 30%.

12.- PROGRAMA: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 0%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 0%**

ANÁLISIS: Una vez analizada la matriz remitida, se encuentra que a este programa no se le realizó avance alguno, como quiera que no se le realizó asignación presupuestal por no contar con recursos suficientes.


13.- PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 0%**
- **% RECURSOS EJECUTAD: 28.6%**

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 10 de 12

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 0% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión, sin embargo presenta una ejecución presupuestal del 28,6% del total adjudicado, no encontrándose evidencia alguna que dé cuenta de la ejecución o avance de alguna de las metas propuestas.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma \$ 329.916.026,00, encontrándose a la fecha, una ejecución \$ 94.400.000,00, equivalentes al 30%.

14.- PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

- % AVANCE A 30 DE JUNIO: 0%
- % RECURSOS EJECUTAD: 0%

ANÁLISIS: Se observa que la Secretaría del Interior Distrital, a corte 30 de junio 2021, ha reportado un avance del 0% en la ejecución de las metas proyectadas para el periodo estudiado del programa en cuestión. No se informan mayores argumentos para justificar el no avance de las actividades propuestas en los indicadores para proceder con el traslado de los resguardos indígenas caracterizados.

Respecto al presupuesto, según la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación, lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS al programa se le asignó para la ejecución de sus metas la suma \$ 764.709.994 , encontrándose a la fecha que no se ha ejecutado nada del presupuesto definitivo asignado.


3.4 CONCLUSIONES:

La Secretaría del Interior Distrital, en el primer semestre de la presente anualidad reportó un avance promedio en la ejecución de las metas programada en su Plan de Acción en un porcentaje del 42% de cumplimiento respecto a lo proyectado para la vigencia 2021; situación que si bien no es la indicada se tiene que se están realizando las labores de avance en algunos programas, razón por la cual con mayor

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 11 de 12

asignación de recursos y mejorando las técnicas de abordar las distintas problemáticas que requieran presencia del Distrito, estas metas se podrán cumplir a cabalidad, requiriéndose adicional a esto, un mayor compromiso en el seguimiento de las metas.

Así mismo, en materia presupuestal conforme al análisis realizado a través del Sistema de Presupuesto Distrital- PREDIS y el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI, se evidenció que a la Secretaría del Interior para la ejecución de sus programas le fue asignado un presupuesto definitivo por un valor de \$ 30.068.944.607, el cual a 30 de junio de 2021, se ejecutó la suma de \$ 7.769.955.924,65 correspondientes al 25.8%.

3.5. RECOMENDACIONES

De conformidad con el análisis obtenido en el seguimiento, esta Oficina Asesora efectúa recomendaciones tendientes al cumplimiento de las metas y programas establecidas por la Secretaría del Interior, en el plan de desarrollo denominado "**SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA**", así:

- Monitorear y hacer seguimientos constantes al estado de las metas programado para la vigencia, con el fin de cumplir con lo proyectado en el Plan de Desarrollo.
- Justificar en la matriz los valores ejecutados, toda vez que se evidenció a través de PREDIS, compromisos y giros aun cuando las metas no reportan avance en su cumplimiento.
- Implementar estrategias tendientes a lograr el cumplimiento de las metas de los programas en las cuales su incumplimiento se ha mantenido desde vigencias anteriores.
- Diligenciar en la matriz la columna de Observaciones con información detallada y coherente del avance de las metas proyectadas, la cual facilitará el análisis por parte de esta oficina.
- Suministrar las evidencias, que permitan acreditar los recursos ejecutados en los programas donde se reportan apropiaciones y giros.
- Realizar monitoreo por parte de la Secretaria de Planeación, tendiente a aclarar y/o subsanar las inconsistencias evidencias en la matriz suministrada por esta dependencia.
- Utilizar oportunamente los recursos que le fueron asignados para la ejecución de las metas de los programas previstos en el plan de desarrollo
- Esforzarse por avanzar en las metas de los programas que presentan cero (0) ejecución


4.COMENTARIOS ADICIONALES

Se deja presente, que la veracidad de esta información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital, quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual la oficina Asesora de Control Interno, efectuará la verificación correspondiente en el desarrollo

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena


Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 12 de 12

de su proceso auditor.

4. ANEXOS

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JOHNNY RODRIGUEZ BLANQUICET	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno (E) Decreto 1125 de 11/10/2021	


COORDINÓ:



ZULLY ROMERO RAMIREZ
Profesional Especializado OACI

ELABORÓ:


JONATHAN G. BLANQUICETT PRIETO
Asesor Externo OACI


JULISSA J. GOMEZ AGUIRRE
Asesor Externo OACI